Factura: 001-007-000018649

20180901038D01261

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20180901038D01261

Ante mí, NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES de la NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA , comparece(n) JOSE BELTRAN LUZARRAGA HURTADO portador(a) de CÉDULA 0901937284 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA,VALORES Y SEGUROS-REGIDTRO DE SOCIEDADES INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 18 DE ENERO DEL 2018, (12:46).

JOSE BELTRAN LUZARRAGA HURTADO
CÉDULA: 0901937284

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DR HUMBERTO MOYA FLORES
República del Ecuador
Notario XXXVIII de Guayaquil

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: INMOBILIARIA KRORB C.A.

EXPEDIENTE: 703633

DR HUMBERTO MOYA FLORES República del Ecuador Guayaquil

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0913735460	09/07/2015	POVEDA JIJON MARGARITA ALEXANDRA	PRESIDENTE EJECUTIVO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00004801	NOMBRE:	FREELAND OVERSEAS CORP SOCIEDAD ANONIMA
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	BARRIO YASES SUR UNIVERSIDAD VERITAS TRESCIENTOS MT AL
AÑO / FECHA:	2016	NACIONALIDAD:	COSTA RICA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0901937284	LUZARRAGA HURTADO JOSE BELTRAN	CEDULA	ECUADOR	Mucho lote 2, mz. 2886, villa 27	joseluzarragah@hotmail.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	ASE-G-0003861	ELIZABETH FERNANDEZ CUESTA ROMAN	OTRO	COSTA RICA	VECINA DE SAN JOSÉ, ZAPORTE, BARRIO LOS	SOLTERO	nanitoti@racsa.co.cr	NO
2	ASE-G-0003860	JESUS FRANCISCO RODRIGUEZ SOLIS	OTRO	COSTA RICA	VECINO DE SAN JOSÉ, PAVAS, DEL CORREO	SOLTERO	nanitoti@racsa.co.cr	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: ______________________

No. IDENTIFICACIÓN: ______________________

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
0901937284-4
APELLIDOS Y NOMBRES
LUZARRAGA HURTADO
JOSE BELTRAN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
BALZAR
BALZAR
FECHA DE NACIMIENTO 1954-10-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
BLANCA
CORNEJO VARGAS

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017
CNE
159
JUNTA No
159 - 243
NÚMERO
0901937284
CÉDULA
LUZARRAGA HURTADO JOSE BELTRAN
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
GUAYAQUIL
CANTÓN
ZONA 1
FEBRES CORDERO
PARROQUIA

DR. HUGO MOYA FLORES
República del Ecuador
Notario XXXVIII de Guayaquil

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN
EMPLEADO
V4333V4822
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUZARRAGA AURELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HURTADO AMADA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2009-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-07-27

CNE
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
CIUDADANA (O):
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0901937284

Nombres del ciudadano: LUZARRAGA HURTADO JOSE BELTRAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 9 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORNEJO VARGAS BLANCA

Fecha de Matrimonio: 1 DE JULIO DE 1979

Nombres del padre: LUZARRAGA AURELIO

Nombres de la madre: HURTADO AMADA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2009

Información certificada a la fecha: 19 DE ENERO DE 2018

Emisor: NEREYDA DEL CONSUELO CHUM SALTOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-086-74219

184-086-74219

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

VERA DENISE MORA SALAZAR
1 0 8 5 6 0 8 6 7
CELI
Licda. Vera Denise Mora Salazar
Abogada y Notaria Pública
Tel: 2283-4545 / Fax: 2224-7446
E-mail: denise.mora@me.com

CONSECUTIVO TREINTA Y CUATRO – DOS MIL DIECISIETE. VERA DENISE MORA SALAZAR, NOTARIA PUBLICA CON OFICINA EN SAN JOSE, **CERTIFICA**: Con vista del Registro Público, Dirección de Personas Jurídicas, tomo DOS MIL QUINCEE, asiento CIENTO SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y DOS, que ahí se encuentra inscrita la empresa de esta plaza, **FREELAND OVERSEAS CORP, SOCIEDAD ANÓNIMA,** Cédula de Persona Jurídica número tres-ciento uno-seiscientos noventa y ocho mil setecientos sesenta y dos, con domicilio social en San José, Cantón Central, Distrito Zapote, Barrio Yoses Sur, de la Universidad Veritas trescientos metros al este y trescientos metros al norte, número tres mil quinientos treinta y tres y según esas mismas citas y Registro, el señor **VLADIMIR ORLANDO ISAZA QUIROS**, de nacionalidad panameña, titular del pasaporte de su país número uno siete tres uno cero seis ocho, mayor, Casado una vez, asistente legal, vecino de Avenida Samuel Lewis Edificio. ADR piso siete oficina siete, Ciudad de Panamá, República de Panamá, es PRESIDENTE de la Junta Directiva de dicha sociedad con facultades de **APODERADO GENERALÍSIMO SIN LÍMTE DE SUMA,** de acuerdo con el artículo mil doscientos cincuenta y tres del Código Civil. Igualmente certifico que según el Asiento número uno del Libro de Registro de Accionistas debidamente legalizado mediante la autorización cuatro cero seis dos cero cero cero tres nueve dos cero seis uno, el **CAPITAL SOCIAL** de la empresa es de **DIEZ MIL COLONES** representado por cien acciones comunes y nominativas de cien colones cada una y según el asiento Uno de dicho Libro, los titulares de las mismas son los señores **JESÚS FRANCISCO RODRÍGUEZ SOLÍS,** mayor, soltero, contador privado, vecino de San José, Pavas, del Correo cincuenta metros al Sur, portador de la cédula de identidad número uno – cuatrocientos setenta y seis – quinientos setenta y ocho y **ELIZABETH FERNÁNDEZ CUESTA ROMÁN,** portadora de la cédula de identidad número uno – novecientos diez – quinientos noventa y siete, mayor, soltera, recepcionista, vecina de San José, Zapote, Barrio Los Yoses Sur, del antiguo ITAN trescientos metros al este y trescientos metros al Norte, siendo cada uno titular de CINCUENTA ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS de cien colones cada una. Es todo. Certifico en lo conducente que los presentes asientos se encuentran vigentes y que lo omitido no altera, modifica, restringe o desvirtúa lo trascrito por otro posterior. Emito la presente certificación de conformidad con el artículo ciento diez del Código Notarial vigente. -

VERA DENISE MORA SALAZAR

1 0 8 5 6 0 8 6 7

9954 38 10 25 29

CELT
Licda. Vera Denise Mora Salazar
Abogada y Notaria Pública
Tel: 2283-4545 / Fax: 2224-7446
E-mail: denise.mora@me.com

Confrontada con los libros del Registro Público y el Libro de Registro de Accionistas de la empresa FREELAND OVERSEAS CORP, SOCIEDAD ANÓNIMA resultó conforme y la expido a solicitud del interesado en la ciudad de San José a las ocho horas con treinta minutos del veinte de marzo del dos mil diecisiete, para ser presentada a las autoridades bancarias de la República de Ecuador. Se agregan y cancelan los timbres de ley.-

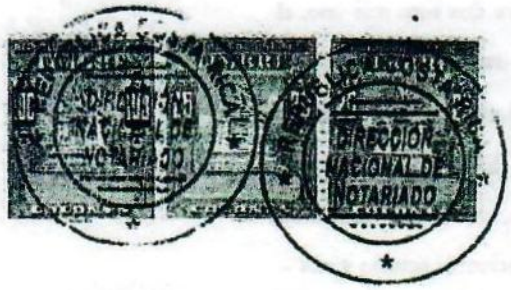

DNN
Dirección Nacional de Notariado

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

ANTHONY GARCÍA BLANCO, FUNCIONARIO AUTORIZADO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, **HACE CONSTAR:** Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) **VERA DENISE MORA SALAZAR,** CÉDULA **108560867,** CARNÉ NÚMERO **9954,** es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide. **-ES CONFORME.-** San Pedro de Montes de Oca, a las **doce horas diecinueve minutos** del **veintiuno de marzo del año dos mil diecisiete.** Se agregan y cancelan los timbres de ley. **(ULTIMA LINEA)**

REPÚBLICA COSTA RICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

Anthony García Blanco
Funcionario Autorizado
Res. No. RE-DE-DNN-032-2016

San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall SanPedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5° piso. Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754

REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

A-11 0375766

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country – Pays:)

Código: ACDI34COMM8
(Code – Code:)

El presente documento público
(This public document – Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Anthony García Blanco
(Has been signed by – A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Certificador de Registro
(Acting in the capacity of – Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of – Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified – Attesté)

5. En: San José, Costa Rica
(At – A:)

6. El: 24/03/2017
(On – Le:)

7. Por: Elba Rivas Camacho, Oficial de Autenticaciones
(By – Par:) Ministry of Foreign Affairs – Ministère des Affaires Étrangères

8. No.: 376746
(Unico number – Sous le numéro:)

9. Sello:
(Seal – Sceau:)

10. Firma:
(Signature – Signature:)

Nombre del titular: FREELAND OVERSEAS CORP, SOCIEDAD ANONIMA
(Name of the holder of document – Nom du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de la Dirección Nacional de Notariado
(Type of document – Type de document:)

Número de hojas autenticadas: 2
(Number of pages – Nombre de pages:)

000375766

Esta apostilla / legalización sólo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Ésta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette apostille / legalization ne certifie que la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: http://www.rree.go.cr

ESPACIO PARA PEGAR LOS TIMBRES

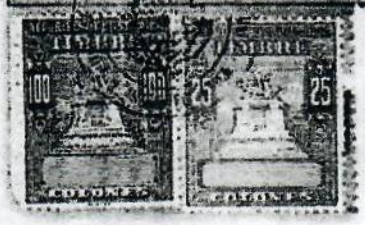

Impresión y diseño: Imprenta Nacional